

SUSCRIPCIÓN
 Burgos. Mes. . . . 0'40
 id Trimestre. . . 1'20
 id Año. . . . 4'80
 Fuera Semestre. . 8
 Año. . . . 16
 Extranjero Año . . 10
 Anuncios, 1.ª y 3.ª plana 20
 cént. línea, 4.ª . . . 10
 Al suscriptor, 1.ª y 3.ª 10
 4.ª y 5.ª. Papeletas de defunción
 desde 4 pesetas en adelante.
 Número suelt. 10 céntimos

El Papa-Moscas

ALMIRANTE BONIFAZ, 15, y en la imprenta de este periódico Lain-Calvo, 24.
 Anuncios Españoles. Se reciben en esta ADMINISTRACION: Madrid, en la Sociedad Española Alcalá 6 y 8 principal y en Barcelona Sres. Roldós y C.ª.—Extranjero, París M. A. Lorette, Rue Caumas tin, 61.—Habana Los Aliados Habana, 100.—La correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

Año XXIX.

Burgos 19 de Agosto de 1906

Número 1.548

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

Indispensable superioridad en
 CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
 TÉS, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

Loza, Cerámica y Cristalería de NAZARIO ESCUDERO

Tengo el gusto de manifestar á mi antigua y numerosa clientela que con motivo del derribo de la casa titulada del «Cordón», he trasladado mis almacenes al Pasaje de la Flora, donde el público encontrará un numeroso surtido en todos los artículos concernientes á dicho ramo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Relojería eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos.
 Baja de precios por la baja de los cambios



Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á 17'60 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno á

16 pesetas

Relojos sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas. Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared. Gran surtido de cadenas con reducción de precios. Composturas de relojes de plata, acer y níquel: 2 pesetas. Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos

ALMACÉN

DE LOZA, CRISTALERIA, PORCELANA, QUINCALLA, PAQUETERIA Y BATERIA DE COCINA, POR MAYOR Y MENOR

JOAQUIN NAVARRO GONZALEZ

Plaza Mayor 37 y 38, y San Lorenzo 2.—BURGOS

Temporada de Verano

Se ha recibido un gran surtido en sombrillas, abanicos, bastones, quitasoles y paraguas de todas clases. Per umería nacional y extranjera de las mejores marcas. Surtido surtido en devocionarios, pilas de peluchs, crucifijos marfil; rosarios de azabache y nacar, estatuas de bronce y cartón piedra. Transparentes y hules para mesa y suelo. Plumeros, escobones y cepillos. Vajillas, juegos de café y the, servicio de cristalería, cuchillos, cucharillas y cubiertos para mesa. Devocionarios y coronas para la primera comunión. Obispos para el culto divino. Bonita colección de plantas, flores artificiales para adornar altares y habitaciones, macetas y jarrones. Guantería y gemelos para teatro. Aparatos de bronce para luz eléctrica, tulipas, bombillas y lampistería. Grand s especialidad en juguetería y artículos de fantasía para regalos. Maletas sacos de mano y cestas para viaje. Hilo de cobre, cordón, seda, pilas, timbres, peras y pulsadores para instalaciones eléctricas; objetos de escritorio. Espejos, lavabos, jaulas, armas de fuego y cristales planos. Naipes de las fábricas más acreditadas, dominós, juegos de asalto, ajedrez, aduana, oca, tresillo, loterías, acordeones, guitarras y bandurrias y multitud de géneros del reino y extranjeros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NOTA. No comprar nada sin antes visitar esta casa que es la que más barato vende.

«AURORA»

Compañía Anónima de Seguros
 Capital social 20.000.000 de pesetas
 Domiciliada en BILBAO.—Estación, 5
 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Seguros de incendios

Primas y condiciones las más ventajosas para el asegurado.

Sub-Director en Burgos y su provincia, D. JAIME DE COLSA, Paseo de la Isla, 1, 3.º

SOLUCIÓN SANCHEZ SANTANA

DE GLICEROFOSFATO DE CAL CREOSOTAL
 TERPINOL Y HEROINA, 2 PTAS. FRASCO

Por su composición y la pureza de sus componentes, así como por el procedimiento adoptado en el Laboratorio químico del señor Santana, uno de los más antiguos de Madrid, se puede considerar esta solución como la de mejores resultados conocidos, así se puede justificar por numerosos certificados médicos. —Para curar la bronquitis en todos sus estados.—Para curar la tuberculosis en su primer y segundo grado.—Para curar los catarros crónicos y agudos.—Para curar la debilidad general y raquitismo.—De venta en todas las farmacias de España.—Depósitos de específicos. En casa del autor, Calle del Pez, núm. 20.—Farmacia y Laboratorio Químico.
 Depósito en esta provincia: Droguería medicinal e industrial de José Mira, Espólon, 30.

CONSTRUCCIONES MECÁNICAS

CORCHO HIJOS

SANTANDER

Bañerías, instalaciones completas de toda clase de aparatos hidroterápicos y salas de pulverizaciones e inhalaciones; elevación, calefacción y baños de aguas minerales, estadios, proyectos y presupuestos de de instalaciones entregados funcionando por un tanto alzado.

Más de CIEN bañerías montados por esta casa cuya relación mandaremos sobre pedido.

Conducciones y distribuciones de agua para usos industriales, riegos y uso doméstico.

Bombas para todos usos a brazo ó para transmisión y con motor de aire caliente muy económicos.

Fundición de bronce en todas clases de piezas y con especialidad en roscaría y válvula para agua, vapor y sus similares.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

PAPELES PINTADOS

PARA DECORAR HABITACIONES
 Se ha recibido un inmenso surtido de todas clases y estilos.

Papel transparente para cristales.

LAFUENTE

Grabador y Optico
 Espólon, 8 y Duque de la Victoria, 16

DOLORES DE MUELAS

Desaparecen instantáneamente con las Gotas Calmante de Sanchez Ocaña. No quedan ni perjudican la dentadura. Precio 1'25 ptas. Sr. Barriocanal y principales farmacias. Depositarios. Madrid. Centros de Especialidades.

Baños y aguas sulfurosas

Ferro-manganíferas

DE

ORMAIZTEGUI

(GUIPUZCOA)

A una hora de San Sebastian, y con estación en la línea ferrea del Norte y telegrafo.

Desde 1.º de Junio á fin de Septiembre se halla abierto este antiguo acreditado balneario, siendo eficaces sus aguas en las enfermedades de la garganta, bronquios y fosas nasales; en las formas variadas del escrofulismo, tales como en las otitis, infartos úlcera, leucorrea, en las clorosis, y anemias, en el raquitismo y deperuperación congénita de la sangre ó por enfermedades crónicas ó en las alteraciones y faltas de la menstruación. Instalación hidroterápica completa. Situación debajo del grandioso y pintoresco viaducto y al pie de la estación—facil y cómodo el viaje directo por la línea del Norte hasta la estación de Ormaiztegui por los trenes correa, expresos y mixtos.

Fonda inmejorable con mesa de 1.ª y 7.ª pesetas y de 2.ª 4 pesetas, incluso habitación y servicio. Servicio especial á la francesa ó española precios convencionales.

Capilla dentro del balneario. Corre diario mañana y tarde. Campaña alegre y fértil.

Para más detalles dirigirse á los propietarios Zanguitu hermanos.

LA ESTRELLA

Compañía Anónima de Seguros, domiciliada en Madrid.
 Capital: Ptas. 12.000.000.

RAMOS DE INCENDIOS Y VIDA
 Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Sub-Delegado en Burgos y su provincia D. Edmundo Santamaría Bravo. Oficinas Barrio Ginepro núm. 25, 3.º

MATIAS LOPEZ

Chocolates, dulces, bombones, cafés, tés y sopas.

Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles Zoología, 624 figuras. Idem Historia de España, con 835 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370, con sus álbums correspondientes.

Pedid sus BOMBONES de fama universal y enfundados en elegantísimas cajas, grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, tés y sopas.

AVISO. A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros Caramelos del QUIJOTE se le entregará ó remitirá un album vacío, dándonos la dirección de su residencia.

CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido á los demás tratamientos, deben usar las *Capitulas antibacilares de Goyoso*, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias y otras. Frasco en farmacias; 450 por correo Madrid. Aranal 2, Burgos, Gregorio Escolar

FUERA CANAS

TINTE INSTANTÁNEO PERMANENTE

Un solo frasco para rubio, castaño ó negro. No mancha ni quema, evita la caída y puede usarse, ponerse aceites, etc. (no hay que lavarlo antes). Precio: 3 pts. Remitido correo, 4 pesetas. Pago en letras ó sellos.
 Farmacia F. Garcera, Príncipe, 13, Madrid

CHOCOLATES

interesante á los expendedores

Antes de comprar chocolates interesa reconocer y probar los que fabrica Baldomero Quintanilla Sombrerería, núm. 15.

A LOS PARTICULARES
 Precios económicos.

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales azoadas bicarbonatadas de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del pecho y otras. Según recientes ensayos del eminente químico Dr. Muñoz del Castillo, estas aguas son grandemente radioactivas, lo que viene á aumentar y avalorar sus indicaciones especiales.

Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias Exposiciones. Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

La Guia del bañista se facilitará gratuitamente en la Administración de este periódico, y en Oviedo, Magdalena, 2.

TURBINAS

perfeccionadas para luz eléctrica

TURBINAS económicas privilegiadas

para molinos y pequeñas instalaciones.

Calders y máquinas de vapor, Gruas, Trasmisiones etc.

TALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER

LOS HERPES

y demás humores en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando á gotas el

Azúfre Liquido

del Dr. Terrades, que convierte el agua común en sulfurosa y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad.—En los granos, costras, sarna y tiña, debe usarse además la

POMADA DE AZÚFRE LIQUIDO del mismo autor, en aplicaciones externas.

En droguerías y farmacias venden; y en su defecto, el Dr. Terrades los remite certificados por 3 pesetas uno. Calle de la Universidad, 3, Barcelona.



Publicado ya el lujoso catálogo de bicicletas y motocicletas para 1906. Se remitirá gratis á quien lo solicite. Bicycletas desde 240 pesetas.

—Gaido Giaretta—
 Bordadores, núm. 11.—MADRID.

GUERRA AL TABACO

El tabaco origina graves padecimientos, cáncer de los labios y la lengua, enfermedades mortales al pecho, garganta y corazón, pérdida de la memoria, falta de apetito, anemia cerebral, catarro bronquial y otras, todas mortales. Con el específico del doctor A. S. Pismar, se aborrece el tabaco y se curan radicalmente todas las enfermedades contraídas. Agentes en España: Martín Durán, Tetuán, 3, Madrid.
 Precio de la caja: 8 pesetas

SINFONIA

Estamos en una mesa de una fonda de cinco á seis pesetas.

Hoy es día de toros y hay más gente que de ordinario.

Aficionados que han venido de los pueblos cercanos; idem del resto de la provincia, ávidos de ver si es verdad eso que pintan los periódicos.

La conversación se anima. Todos son más inteligentes y conoedores del arte nacional que de su propia obligación.

—Me parece que vamos á tener una buena corrida,—dice un comensal de los que agarran la carne del bisté con los dedos.

—El cartel es bueno, por lo menos,—contesta un sujeto de camisa azul y corbata roja.

—No lo crean ustedes,—añade otro, entrometiéndose:—los toros de la viuda de Pampintado bajan mucho despues del primer tercio.

La frasecita primer tercio hace levantar la cabeza á los demás huéspedes, que humillaban á la querencia del plato y miran al inteligente.

Seguramente se trata de hombre conoedor del arte coramantal.

Hay unas cuantas frases que dichas á tiempo por un tipo de aspecto basto ó achulapado dan la patente de taurófilo.

Entre ellas podemos citar las que siguen, por si alguno tiene el mal gusto de querer alguna vez ponerse la chaquetilla corta y echárselas de paquidermo:

«El primer tercio de la lidia.»

«Lo que se trae el Fulano.»

«El Mengano se tira verdad al terreno.»

«El Basurero se tira de largo y fuera de jurisdicción.»

«El Pingajo sale de la suerte por pies.»

«El Zarrapas está siempre encuano.»

Pero entre todas las gitanerías citadas, el terreno, lo que se trae y la jurisdicción, son las tres palabrejas clásicas.

Yo oigo estas cosas como quien oye ladrar y sigo comiendo.

Lo que han visto aquellos señores no lo ha visto nadie; tal vez ni ellos mismos.

—Una vez en Valencia—dice uno—hubo dose cogidas y al último toro lo tuvo que ajustar la guardia civil.

—Yo he visto mas—añade otro taurófilo rascándose la cabeza con el cuchillo de postre—Una vez en Vitigudino se echó el público á la plaza, y unos con navajas y otros con azadones mataron al toro.

—¿Con azadones?

—Si señor. Allí es costumbre ir á la plaza con los instrumentos de labranza.

—Eso no es nada pa lo que hicimos en Santander que le pegamos fuego á la plaza.

Eso son corridas. En Zaragoza jumentos á casa del impresario pa pegale una paliza dimpués de deshacer media plaza.

Tiene que haber muchas broncas, porque ya no hay toreros. Yo que he visto al «Chapuzas» matar seis toros en una tarde, despues de picarlos y banderillarlos el sólo. Salí montado en un caballo, picó; luego apeóse para tomar las banderillas y matar; al toro siguiente la misma operación.

—¿Y quien iba al quite cuando el picador caía al descubierto?

—El mismo «Chapuzas». Ese era su mérito.

—Yo he visto al «Pitarroso» poner banderillas con los pies metidos en un sombrero de copa alta que le prestó el mismo presidente.

—Era mucho hombre el «Pitarroso». Recuerdo haberle visto en la plaza de Málaga dar la puntilla á un toro del Duque con un afiler de corbata.

—¿Pues y lo que hizo en Sevilla? Salí un toro de Benjumea pegando de verdad; fué el «Pitarroso», le dió un recorte, luego otro; le para los pies, le rasca el testuz; se arrodiilla delante del toro, pide una bota, se la dan, empieza á echarle manzanilla en el hocico y se conoce que al toro le gustaba; en fin, que salieron amigos; y la música tocó unas sevillanas y acabó la lidia con unas seguidillas que se bailaron el animalito

«Pitarroso». Esta tarde trabaja un chico que, si no se desgracia, ha de ser una buena cosa.

—¿Cómo se llama?

—Julian Tripanegra (a) «El Marranillo», el que saldrá el último de la cuadrilla junto á los monos sabios. Uno que verán ustedes con traje color verde alimento con adornos murgre oscuro; es la primera vez que sale y el pobre no tiene ni medias de seda, como que sale con las pantorrillas al desnudo untadas con un poco de aceite para que brillen y parezcan seda. La coleta la lleva sujeta al cogote con un clavo, pero es muy buen chico, muy tratable, y muy instruido y amante de su familia.

—Ahora se ha dignificado mucho la clase. Ahí tiene usted á «Pampli» que es abogado, electricista, actor dramático eminente y autor de un género de toro á su medida.

—Como este chico, «El Marranillo». También es una notabilidad en limpiar pipas obstruidas y domar caballerías menores. En Madrid alternaba con lo mejor de la sociedad y hasta suele ponerse su frac. Es decir, un frac que le presta un camarero conoecido.

—Hoy los toreros no tienen más remedio que vestir de frac. Hay ciertos compromisos...

—La semana pasada, sin ir más lejos, fuí á ver al Barón de Traspuntines y me lo encontré en el comedor sentado á la mesa entre un torero y un gorila domesticado, que sabe comer con un buen tenedor y un buen cuchillo lo mis no que los que llamamos personas.

—¿El gorila también iría con su correspondiente frac?

—Si, señor; de frac encarnado. Yo no es por alabarme, pero aquí donde ustedes me ven, he ayudado á vestirse el traje de faena á lo mejorcito de la clase, y raro es el que ha tomado la alternativa sin que yo le haya puesto las ligas.

—¿Y qué le parece á usted de la corrida de esta tarde?

—Dire á usted, según; si «El Majaderano» y «El Chuchó» quieren trabajar y tienen suerte y el ganado se presta, puede que hagan alguna cosita. «El Mandria» tiene tardes; unas está mal y otras no está bien, pero es simpático y tira la montera con mucha gracia.

Melión González.

De actualidad

El ministro de Instrucción pública se propone construir locales para instalar convenientemente las Escuelas, aunque para ello tenga que hacer antes una operación de crédito.

Asunto es éste del que nosotros hemos hablado muchas veces en estas columnas. Hemos hecho ver la necesidad de construir Escuelas y el medio fácil de lograrlo con la mayor economía.

También los ministros de Instrucción pública se han ocupado en este asunto, y ahí está el Real decreto de 28 de Abril de 1905, en que el Dr. Cortezo, recogiendo lo que anteriormente se había dispuesto, y completándolo con su discreción y competencia, dispuso lo conveniente á subvenciones, condiciones de los edificios escolares é instrucción técnico-higiénica para construirlos, que le valió no pocas alabanzas.

Es verdaderamente una necesidad el construir locales, no solamente en los pueblos, sino en las ciudades populosas, porque la instalación de las Escuelas, con muy raras excepciones, es en todas partes defectuosísima. Y el tenerlas así instaladas, no solamente es dañoso para la enseñanza, sino para la salud de los niños que las frecuentan.

Pero sin abonar el pensamiento de construir locales para Escuelas, que sean capaces, convenientes é higiénicos, hay algo relativo á locales que no admite demora, que puede corregirse de momento, y que debe ser corregido sin excusa ni pretexto.

Ello serán pequeñeces, cosas en que al parecer no debe de pensar un ministro; pero son cosas que, no por ser pequeñeces, carecen de importancia, y, sobre todo, con la presente oportunidad. Nos referimos al arreglo y mejora de los locales existentes, que aun siendo malos, importa mucho evitar que se nos conviertan en peores.

Las vacaciones caniculares en que nos encontramos hace que las Escuelas estén cerradas cuarenta y cinco días. ¿Qué época se puede encontrar más oportuna para que los Ayuntamientos mejoren los locales, ya derribando un tabique para agrandarlos, ya construyendo piezas accesorias para que los niños puedan estar con más holgura, abriendo

aquí una ventana para facilitar la ventilación y aumentar la luz, arreglando el pavimento ó poniéndolo nuevo de madera, de asfalto ó baldosa bien cocida para evitar el polvo, blanqueando las paredes, dotando el local de agua si no la tiene, saneando los retretes y urinarios, todo ello de común acuerdo con el médico vocal de la Junta, que es perito en asuntos de higiene, y el maestro á quien atañen las condiciones referentes á enseñanza?

Si para algo se hacen las estadísticas, en el Ministerio de Instrucción pública deben conservarse los estados que en el otoño del año último se pidieron á los Maestros acerca de las condiciones de los locales destinados á Escuelas.

Nosotros tuvimos ocasión de ver muchos de aquellos estados y recordamos de haber leído en ellos verdaderos horrores: locales tan incapaces que apenas eran suficientes para que los niños cupieran de pie, tan húmedos que mojaban las paredes en todo tiempo, tan oscuros que más parecían cárceles ó mazmorras; casi todos sin agua, muchos sin cristales en las ventanas y sin retretes, algunos instalados en cuartos, en graneros, en hórreos inmundos, que pone espanto en considerar que allí se reúnen durante seis horas del día tiernas criaturas, los hombres del porvenir, nuestros hijos.

Una circular del ministro de Instrucción pública á las Juntas locales exigiendo que en este tiempo se busque un local donde instalar decorosamente la Escuela desde 1.º de Septiembre, si lo hubiere, y mandando ejecutar, si otra cosa no se puede, aquellas obras que de común acuerdo dispusieran el alcalde, el médico y el maestro, no harían ciertamente que los locales de malos se cambiaran en buenos, pero se evitaría por de pronto que de malos se convirtieran en malísimos.

El blanqueo de la Escuela, el pintado de las paredes, el arreglo del pavimento, como el tapar quebras y goteras, son cosas de tal urgencia y de tanta pequeñez, que no debía haber necesidad de que el ministro se ocupara en ellas. Así debía suceder. Pero hay pueblos tan negligentes, tan desidiaos, tan abandonados, que oírán mil veces al maestro que debe blanquearse la Escuela, que hay una gotera en el tejado, que se ha abierto un hoyo en el suelo, y si no se lo mandan desde arriba amenazándoles con alguna multa, serán capaces de no mandar un albañil, aunque la Escuela se hunda.

En este sentido estimamos conveniente y de mucha oportunidad que, sin olvidar el pensamiento grande y hermoso de dotar á las Escuelas de locales amplios é higiénicos, construyendo edificios por cuenta del Estado ó subvencionando á los Ayuntamientos que quieran construirlos, debían las autoridades superiores de enseñanza, de acuerdo, si es preciso, con las de Gobernación, publicar una circular dirigida á las Juntas locales para que antes del día 1.º de Septiembre se buscasen edificios donde instalar decorosamente las Escuelas, si no lo están, ó se mejoren los existentes, haciendo que, bajo la dirección responsable del alcalde, el médico y el maestro, se ejecuten aquellas obras factibles, convenientes y necesarias para el orden de la enseñanza y la salud de los niños, con obligación de que el Maestro dé cuenta inmediatamente de las obras realizadas.

Disposición semejante fué tomada por el Delegado de las Escuelas de Madrid hace dos años por esta época, y el resultado no pudo ser mejor; y eso que los caseros de Madrid se resisten como pocos cuando en sus fincas hay que hacer alguna obra, por pequeña que ésta sea.

El Magisterio Español.

Lo mejor de las niñas

Tienes un pelo, niña, que en brillo y suavidad al ébano y la seda, se deja muy atrás, que para atar las almas no he visto lazo igual... Pero otra cosa tienes que á mi me gusta más.

Tienes unos ojitos que dicen soledad, negros como las penas que causa su mirar, alegres como el cielo, cuando sereno está... Pero otra cosa tienes que á mi me gusta más.

Tienes unas mejillas, que no hay en el rosal rosita que con ellas se puede comparar, que nadie vió conjunto de perfecciones tal...

Pero otra cosa tienes que á mi me gusta más.

Tienes una boquita con labios que han de dar envidia á los claveles que brotan por San Juan, con dientes que figuran perlas de la mar... Pero otra cosa tienes que á mi me gusta más.

Tienes una garganta, que celos á uno da la santa crucecita que en ella tiene altar, y al agitarse, niña, de amor palpitará; pero otra cosa tienes que á mi me gusta más.

Tu pelo y tus ojitos me gustan en verdad, me gustan tus mejillas, de nieve y de coral, tu boca y tu garganta me gustan á la par; mas tu corazón, niña, me gusta mucho más.

ANTONIO DE TRUEBA.

Escuela de tiro

Si se estableciera una escuela de tiro, ya que mas difíciles cosas se consiguieron, contribuiría mucho á la prosperidad de Burgos.

El Ayuntamiento tendría que pagar unas cuantas pesetas por los edificios, ya que terrenos tiene, pero ese desembolso produciría todos los años más de 400.000 pesetas.

Véase sino la demostración.

Asignación para material	50.000
Sueldos y gratificaciones del profesorado	110.000
Haberes de la tropa (una compañía y un escuadrón)	12.000
Gasto mínimo de cuatro pesetas diarias por 200 oficiales	292.000
TOTAL	464.000

Tal aumento de población y renta, en beneficio de propietarios, industriales y comerciantes merece la pena de pensarse?

Campanadas

Creo que han quedado siete senadurias vacantes; siete, siete; tantas como ¡los pecados capitales!

Mingo Revulgo.

No es sólo en España donde el Jurado produce efectos contrarios á los que con esa institución se propuso el legislador.

En Rouen se ha verificado la vista de una causa por infanticidio.

El jurado declaró en la primera pregunta que había infanticidio.

Pero por la segunda declaró que el niño había nacido muerto.

El tribunal condenó de acuerdo á dos años de prisión.

Por lo tanto, el tribunal ha condenado á un hombre por haber matado á un niño... que nació muerto.

Aten nuestros lectores esa mosca por el rabo.

Se ha borrado del escudo español nuestro tradicional lema:

«A Castilla y á León»

Nuevo mundo dió Colón.

No tenemos leones ya, y pocos castillos.

Pero disfrutamos al Sr. León y Castillo. Y al arruinado castillo de Muñó, rival famoso del de Burgos, no menos ruinoso, y el que esta pidiendo á grito pelado (¡y tan pelado!) árboles y más árboles.

Pero así como se perdieron las colonias también se perdieron las arboledas.

Aquí se pierde todo. La vergüenza incluida.

El periodismo moderno.

Dice un *reporter* al director:

—El señor R... me ha manifestado, que si vuelvo á su casa con objeto de interrogarle sobre su quiebra, me rompe la cabeza.

—¡Soberbio! Vaya usted inmediatamente. Le esperarán á usted á la puerta con una camilla.

De «El Labriego» de Ciudad Real:

«Los serenos redoblaron su vigilancia con el fin de ver si pueden dar caza á esos fantasmas y fantasmones que han dado en salir por

las noches recorriendo las calles de algunos barrios.

Dos dicen que llevan impermeables, mientras que la que sale por la plazuela de San Antón va envuelta con una sábana

Hay que acabar con esos mamarrachos.»

Pues mire, colega; nosotros acabamos con los fantasmas del Castillo, dando á uno de ellos un «recorrido» regular.

Ya saben el remedio, paliza y tente firme y conservar el garrote. Por si vuelven.

«En el castillo de Cartagena (y va de castillos)—dice un periódico—se están disparando los cañuchos inservibles.

Los fusiles se disparan solos por la fuerza de un ingenioso mecanismo... etc.»

¡Los fusiles se disparan solos! ¡Oh, si esa maquinilla se hubiera inventado algunos años antes!

¡Cuando hacia falta hacer muchos disparos!

Aunque es posible que se hubiera humedecido la pólvora.

«Hemos recibido varias quejas acerca de la falta de peso del pan de algunas tahonas, y se nos excita á que llamemos la atención de los tenientes de alcalde de los distritos...»

Los tenientes de alcalde de los distritos están muy ocupados los pobrecitos...

¿Qué hay en los panecillos? falta de peso?...

Pues apenas es rancio quejarse de eso.

Como que ya el decirlo más de una vez es lo contrario: ¡exceso de pesadez!

Novedades del lenguaje. Ya no se usa la frase «en un abrir y cerrar ojos» para significar algo rápido, instantáneo.

Se dice: «En un abrir y cerrar de Cortes.»

Dice *El Correo*, periódico ministerial.

«Vamos bien; pero que muy bien.» ¿En el machito?

Ya lo habíamos notado.

En cambio nosotros, con la escasez de las cosechas, la abundancia de tormentas, la falta de industrias, y la sobra de gabelas locales, provinciales y generales, vamos mal, pero que muy mal.

Cuestión de suerte.

Tranquiliémonos.

Por lo visto no es exacto que se piense en conceder nuevas grandezas de España.

Afortunadamente.

A *Martinillo* en cuanto se anuncian esas mercedes se le pone la carne de gallina.

Porque ya le tiene que tocar el turno de un momento á otro.

¿Y que hará el acólito si le declaran grande?

Ahora que parece que hay empeño en *revisar* los asuntos de la pérdida de las colonias pregunta un colega:

«¿Donde fueron los 17 millones de duros del empréstito de Cuba?»

No lo sabe nadie.

Pero, si están bien guardados, mejor es que no se sepa.

Porque... figúrense ustedes.

«Han decomisado dos sacos de harina falsificada y un bocoy de vino artificial.»

Ya lo dijo hace años Felipe Pérez.

Hoy se hace pan con yeso y sin harina, como vino sin uva y con fuchina. De modo, que hoy resulta desatinado el llamar al pan... pan y al vino... vino.

Y dice un cofrade de Segovia.

«Por los guardias municipales han sido intervenidos en la mañana de hoy cinco cabritos por faltarle el peso reglamentario.»

ninguna novedad. Por estas latitudes se vende, no solo la carne, sino el pan, las legumbres, las velas y el fresco.

Y aun nos quedamos tan frescos: Alguna que otra vez, y por hacer que hacemos, se decomisan unos cuantos panecillos y Cristo con todos.

Con todos, menos con los que nos sisan...

Dice *La Mañana*, de la Coruña:

«Al conocido poeta D. Jesús Rodríguez le han robado de su casa 500 pesetas. No sabe quien fué el ladrón, ni si el caso es cierto.»

Esa duda no me extraña; me parece natural;

¿Qué poeta hay en España que pueda tener un real?

«Entre Briviesca y Santa Olalla, se cayó del tren un hijo del señor de Corcho. *La Voz*, dice que no se hizo daño.»

Naturalmente: y de ello nos alegramos.

Si se hubiera caído nuestro amigo el Sr. Botija ya hubiera sido otra cosa.

La Unión cree que el martes habrá consejo de ministros.

Y que á ese consejo seguirá otro «Y por adelantado,—dice el colega,—damos la noticia de que nada ha de suceder en los consejos.»

Entonces podrían los ministros evitarse la molestia de celebrarlos.

Y *La Unión* el trabajo de anunciarlos á sus lectores.

En todas partes se quejan de calor exagerado y nosotros nos encontramos tan perfectamente.

Con este clima en verano y en otoño, y los hotelitos que haremos en la Quinta y en la Isla, que nos tosan montañeses y donostiarras.

San Sebastián y San... Tander serán santos que habrá que retirar del calendario... veraniego.

Hace pocos días la música de un regimiento alemán, dió un concierto en honor de un hijo de Bismark.

—Para terminar la fiesta—dice un periódico—la música del regimiento tocó la *Folka de los paraguas*, de Chueca, y entonces aconteció un gracioso lance: la anciana madre en el colmo de la alegría, tomó del brazo á su hijo y comenzó á bailar.

¡Ole con ole, jacarandosa, viva la gracia y ande la órdirga!

Es claro que eso dirían, contemplando á su señora, los músicos alemanes..

¡Si entendieran estas cosas!

Los periódicos han emprendido la tarea de demostrar á *Le Temps* que ni la mayoría de los Cortes ni los Gobiernos tuvieron la culpa de que no se discutieran los presupuestos.

Vano empeño. ¿Qué importa eso ni á España ni á *Le Temps*?

¿Paga el país? ¿Cobran los dependientes del Estado? ¿Han disminuido los ingresos del ferrocarril del Norte?

¿Para que desear los presupuestos? ¡No estamos mal así; buenos son éstos!

Y á propósito de ingresos.

Después que nos habían llenado la cabeza de viento con aquello del *truch* de los periódicos de mayor circulación de España resulta... lo que van á leer ustedes:

Sociedad editorial de España. El Comité ejecutivo de esta Sociedad ha acordado repartir dividendos mensuales á cuenta de los beneficios que se obtengan.

Por los correpondientes al mes de Julio último percibirá cada acción de fundador cinco pesetas, y cada acción ordinaria, 450 pesetas.

A fin de semestre, en vista del balance y liquidación, se procederá al pago del dividendo complementario por los beneficios sobrantes.

Desde el día 15 de Agosto corriente queda abierto el pago en las oficinas, calle del Conde de Aranda, número 1.

Y ahora vengan ustedes con aque-

llo de que si fué que si vino y que si esto y que si aquello.

Y lo que dirán los accionistas «Obras son amores y no buenas razones.»

—Oye mi voz—Nada escucho.

—¿Donde vas?—A la corrida.

—¿Urge tu presencia?—Mucho.

—¿Concluyes pronto?—Euseguida.

—¿Te espero aquí?—Inútilmente.

—Pues en la Plaza...—Allí estoy.

—¿Vas siempre?—¡Constantemente!

—Fuera de ella...—Nada soy.

—¿Te repartes?—Por igual.

—¿Tienes corazón?—Muy seco.

—¿Y valor?—Es mi rival.

—¿Y vergüenza?—Nombre hueco.

Quien me busque que me aguarde. Los tontos me dan la fama; Soy la epidemia reinante.

—¿Y tu nombre?—*¡La Jindama!*

M. García Arduara.

OCULISTA

A. Sto. OLALLA

Consulta de 11 á 1, gratis á los pobres

Huerto del Rey (Flora) 2 y 4 pral.

EN EL OLIMPO

Abierta la sesión á las 17 y 25, la cual preside el Sr. Plaza, se aprobó el acta de la anterior y la moción del Sr. Fournier, que se refiere á la desaparición del depósito de materiales existente en los Vadillos, y dejar aquel sitio en condiciones de buen aspecto para recreo de los ciudadanos, como estaba en años anteriores.

Fué objeto de discusión el aumento de 100 pesetas anuales al Cabo de guardas de Campo y de setenta y cinco á los guardas, oponiéndose á este aumento el Sr. Amézagaga, por entender que estos aumentos deben de ser de carácter general para todos los dependientes del Municipio; los Sres. Ruiz Llorente, Martínez y Cuesta, opinan que es equitativo dicho aumento, el cual fué aprobado.

También fué discutido si se había de proveer de trajo de radadillo al referido personal; el Sr. Amézagaga manifestó que no podía aprobarse este dictamen por no tener capítulo de donde sacar la cantidad necesaria, pero los Sres. R. Llorente, Martínez, Cuesta y Jimenez, entendían que del capítulo 3.º artículo 3.º podía tomarse cantidad; acordando que se les haga los trajes referidos; pero costando el voto en contra del Sr. Amézagaga.

Se concedió licencia para extraer grava del río Arlanzón, á D. Lorenzo Peña.

Se desestimó la instancia de D. José Arroyo que solicita la exclusiva para colocar columnas anunciadoras.

La sociedad del «Centro burgalés» en Madrid, ofrece sus salones al Ayuntamiento y solicita una subvención, la comisión propone no poder atender á este ruego, pero el Sr. Amézagaga interesa se les otorgue aunque pequeña, una de 100 pesetas; los señores R. Llorente y Martínez no están conformes con la proposición del Sr. Amézagaga, alegando que detrás hay otras en otros puntos que pedirán lo mismo y el Ayuntamiento no puede con tantas cargas.

El Sr. Navas propuso que se conteste al presidente de dicha Sociedad, que se tendrá en cuenta la subvención para el presupuesto venidero, no pudiendo ser en éste, por caracer de consignación; quedando aprobado el dictamen con la adición del señor Navas y el voto en contra del Sr. Martínez.

Fué discutido el dictamen en la moción del Sr. Avila relativa á la venta del edificio-Teatro y con su producto atender á la instrucción pública y á la amortización de parte de la deuda del Ayuntamiento; la comisión propone la no conveniencia de esta enagenación; el Sr. Vadillo, propone que se estudie por la comisión de Hacienda el aumento de los alquileres de los locales, pero que no proceda la venta.

El Sr. Avila, combatió el dictamen, lamentando que la comisión no haya resuelto este asunto de una manera concreta, é interesa al presidente de la comisión lo conveniente que sería retirar el dictamen.

El Sr. R. Llorente, cree inapropiado la venta del edificio, puesto que si se vendiera no podría cobrarse en 25 años y no completo su importe, proponiendo al Sr. Avila que retire su moción.

El Sr. Armiño, desea datos referentes al producto del edificio, combatiendo los expuestos por el Sr. Avila, en su parte económica.

El Sr. Martínez, indica que los Ayuntamientos tienen la obligación de velar por los intereses morales y materiales de los pueblos, y estos se ilustran en los círculos de recreo y teatros, siempre que los representaciones sean morales.

Los capitulares que intervinieron en la rectificación y el Sr. Avila, manifestó que lo molestaban ciertas frases emitidas por el Sr. Martínez, pero la alcaldía le hizo saber que no debía molestarse el Sr. Avila, porque de ser así, la Presidencia, le hubie-

ra llama la atención al capitular aludido, y se aprobó el dictamen de la comisión con el voto en contra del Sr. Avila.

El Alcalde indicó que mañana se celebraba la subasta para proceder al derribo de la casa número 9 de la calle de Santander y por estar ausente el síndico había que nombrar otro, acordando que le sustituya el capitular Sr. Arnaiz, por ser el concejal que mayor número de votos obtuvo en las elecciones.

Se levantó la sesión á las veinte en punto, por haberse transcurrido las horas reglamentarias, y quedaron sin aprobar un expediente de la comisión de Hacienda, otros de la de obras, algunas cuentas y la concesión de licencia á los capitulares señores Soto y Avila.

INSTRUCCION PÚBLICA

La *Gaceta* publica el informe de la Comisión nombrada por el Ministerio de Instrucción pública para proceder á la revisión y formular propuesta definitiva acerca de los proyectos formados por las Escuelas Normales sobre inversión del crédito de 100.000 pesetas consignado en el vigente presupuesto para material científico y pedagógico de las mismas.

—Se halla vacante la escuela de Canales de la Sierra (Logroño) y en Vizcaya una Escuela de niñas de Ondárroa, una de niños de Deusto y otra, también de niños, de Orozco, dotadas las tres con 1.100 pesetas.

—El Ayuntamiento de Zaragoza ha remitido á la Junta provincial de Instrucción pública un ejemplar de una cartilla agrícola ofrecida al Municipio por D. Carlos Solana, marqués de la Solana, ingeniero agrónomo, á fin de que se recomiende su adquisición á los maestros de la provincia.

—Han tomado posesión de la escuela pública de Corralejo de Valdelucio, D. Francisco Guirao; Barrio de Santa Marina, don Demetrio Ruiz; Revilla Cabriada, D. Florentino Esteban; Teza y Lastras de Teza, D. Saturnino Humanes; Zangandez, don José M. Martín; Los Valcáceres, D. Santiago Muñoz; Quintanilla San García; doña Encarnación Terrazos; Sotillo de Rioja, doña Lucía Díez; Quintanalara, D. Ignacio Gil; Montijo de Briza, D. Augusto Colina; de Quintanavides D. Anselmo Saiz; Busto de Bureba, D. Pantaleón de Pinedo; Barrio de Muñoz, doña Ana L. del Pozo y de Castresana D. P. Gutierrez.

—La Escuela de Espinosa de los Monteros se halla vacante.

—En virtud de oposición se ha concedido á doña Elvira Alonso Moreno una subvención de 4.500 pesetas que se abonarán por mensualidades desde 1.º de Octubre de 1906 á 30 de Septiembre de 1907, para ampliar en Francia y Bélgica sus estudios sobre la enseñanza de la geografía en la escuela primaria.

—La *Gaceta* del día 10 del corriente inserta una disposición del Ministerio de Instrucción pública, nombrando el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á plazas de profesores de Escuela Normales.

—Se hallan en la Escuela Normal de maestros los títulos de maestro de primera enseñanza, cuyos interesados podrán recoger; están expedidos á favor de D. Máximo Nebreda Ortega, D. Rafael Armiño Mata, D. Camilo Domingo Manero, D. Eustasio Gallo y Ruiz, D. Vicente Robles Arce, don Valeriano Alcalde y D. Benedicto Varona Fernandez.

—Ha quedado vacante la escuela de Moneo.

Doctor C. Urraca OCULISTA

Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres.

LAIN-CALVO 13 PRAL.

Brevis et Breve

Dimos noticia hace algun tiempo de que el Romano Pontífice, Pio X, había dispuesto se tomara el Catecismo de la diócesis de Roma para las demás de Italia, que este Catecismo iba dividido en tres grados para acomodarlo á las escuelas, y que parece se pretendía que éste fuera convenientemente traducido á todas las lenguas, el Catecismo Universal de la Iglesia Católica.

De este Catecismo se ha autorizado á nuestro sabio paisano el P. Pablo Villada, S. J., para hacer una traducción en lengua española; y no se publicará otra con previa aprobación pontificia, para que los señores obispos que quisieren servirse de ella, tengan un texto seguro, que pueden reproducir á su beneplácito.

Tiene este Catecismo, aparte su más perfecta ortodoxia, excelentes condiciones de sencillez y claridad, y no será extraño que pronto sustituya en nuestras escuelas á los de los PP. Ripalda, Astete y otros.

—La novillada última no merece ni los honores de una simple noticia. Únicamente es acreedor á llamar la atención de las autoridades para que en adelante con pretexto ó sin él, no consienta salvajadas pascuales.

—D. Juan José de Liniers ha ingresado en la Tienda-Asilo otras 125 pesetas. Dios se lo pague.

—Han fallecido últimamente, D. Nicolasa García Castrillo, D. Dario Rodrigo Lara y D. Pedro Izquierdo Garcia.

—El director general de Obras públicas ha tenido la atención de enviar á toda la prensa española, un atento B. L. M. rogándola que cuando se trate algún asunto relacionado con dicho Ministerio, le envíe un número, pues en cuanto sea justo y posible desea atender la reclamaciones de la opinión.

—Hasta Septiembre no se verificará en Paredes de Nava el mitin de agricultores relacionado con el aprovechamiento de las aguas del Canal de Castilla.

—Las fiestas de Nuestra Señora y San Roque en Roa, Villarcayo, Salas de los Infantes, Briviesca y Villadiego, se han visto muy animadas, presenciándose buen número de burgaleses.

—En la primera decena del próximo mes de Septiembre regresará á esta plaza el primer batallón del regimiento de Infantería de la Lealtad, que durante un año ha permanecido destacado en Orduña, siendo relevado por el primer batallón del regimiento de Guipúzcoa.

—En el mes de Julio próximo pasado se ha recaudado para la obra del pan de San Antonio en la iglesia de Santa Agueda las cantidades siguientes:

Recaudado en billetes, pesetas 25; en plata, 84'50; en calderilla, 36'31; total 145'81. Peticiones, 9; acciones de gracias, 7; culto, 9'50.

En el convento de Santa Clara se ha recaudado en plata y calderilla, 40'30.

Peticiones, 7; Acciones de gracias, 6.

Resumen.—Total recaudado en Santa Agueda, 145'81; total recaudado en Santa Clara, 40'30; total general, 186'11.

—URBERAGUA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídate memoria y guías. Se remiten gratis.

—La *sed estival, ó cómo se bebe en Madrid* es el título de una preciosa crónica de José de Roure, ilustrada por Méndez Bringa, que figura en el número de esta semana de *Blanco y Negro*. Lleva este número una portada á dos colores, «Maestra de natación». Una doble página á todo color, «Costas gallegas», de Avendaño. «El símbolo del tiempo», por Torromé y E. Varela. «Las seis princesas», por C. Martínez Sierra. «Los aros», por E. Zamacois y J. Francés. «Tipos del verano», D. Ricardo; por Luis de Tapia y Xaudaró. «Exposición Glauquez», por Melitón González. Una historieta por Atiza, y un elegante modelo de traje de calle. En las actualidades van informaciones sobre los agnados. El drama *Resurrección*, de Nancy. Escenas callejeras de Londres. Jesús Fernández Duro. Las fiestas de la Coruña. Los héroes del salvamento del *Syrio*; y los reves de España en Cowes.

—El Delegado de Capellanía del Arzobispado de Burgos, cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á los bienes dotales de la Capellanía colativo-familiar, fundada en la iglesia parroquial de Villolla por D. Francisco Mediavilla Calvo, para que en el término de 30 días comparezcan ante esa Delegación á deducir lo que vieren convenirles en el expediente de conmutación de rentas de la expresada Capellanía, incoado á instancia de D. Antonio Mediavilla Ruiz y D. Marcos Mediavilla Martín.

—El día 15 del próximo mes de Septiembre los Ayuntamientos remitirán al Gobierno civil de esta provincia, los presupuestos municipales ordinarios que han de regir durante el ejercicio de 1907.

—El paseo de la Quinta está por el polvo intransitable, y como están frecuentado, sobre todo los días de fiesta como los pasados, es de necesidad que se arregle y se lleve á cabo la buena idea de suprimir el camino de la izquierda, como con bonísimo acuerdo se pidió en el Concejo por un señor edil.

—D. F. Janer Ferrant, director y fundador de *Le Touriste*, periódico que leemos desde su aparición con mucho gusto, se encuentra en Burgos, dispuesto á favorecer el desarrollo de visitantes á nuestra población, que es acreedora como la que más á esa honrosa distinción. El señor Janer Ferrant es, por lo tanto, merecedor de todas nuestras simpatías.

—Háblase del P. Freddi, vice-general de los Jesuitas para ocupar la vacante en la compañía, producida por la sentida defunción de nuestro ilustre paisano el P. Martín.

—Hasta primeros de Agosto se han expedido en Burgos desde primeros de año 481 licencias de caza y uso de armas y 85 de pesca.

—A nuestros queridos amigos los señores de Bernal y demás querida familia hacemos presente el testimonio de nuestro pésame por la muerte de su señora madre doña Gregoria Santamaría Ortiz. (D. E. P.)

—Ha tomado el hábito de religiosa clara de Nofuentes, la señorita Teófila Ruiz Capillas, hija del farmacéutico de Busto de Bureba don Gumersindo Ruiz Capillas, de antigua y conocida familia burgalesa.

—La Alcaldía ha ordenado se gire una visita á los patios y cuartos de las casas de la población, con el fin de proceder energicamente contra los dueños de los que no estuviesen en buenas condiciones para la higiene y salud pública.

—Ha tomado posesión de su cargo de Juez de instrucción de la Carolina nuestro amigo y paisano D. Ramón Pérez Cecilia.

—Nos dicen que ya han recibido los premios que les fueron adjudicados en la Exposición fotográfica de Santander los señores D. Alfonso Vadillo y D. Eugenio Saez de San Pedro. Les felicitamos.

—El día 24 del actual se celebrará en el Parque administrativo de esta plaza concurso público para adquirir carbón vegetal y petróleo con destino al depósito de suministro de Santander.

—Dice *El Castellano*.

«De un gran rotativo de Madrid, cortamos el siguiente telegrama: *Burgos 12*.—Ha quedado superior en la muerte de sus toros el novillero Manuel Calderón. Al dar un pase de rodillas fué cogido sin consecuencias. Fué sacado á hombros de la Plaza. Con él ha matado por primera vez el Tovillero, que ha quedado bien. El ganado de Salamanca manso.—Y de otro periódico de provincias: Manuel Calderón, superior. Fué cogido por el tercer toro al muletear de rodillas. Mozo del Barrio, bien. Así se escribe la historia.»

Es verdad cuando la historia la escribe gente asalariada y poco aprensiva. La mayor parte de las veces esos telegramas proceden de los mismos diestros, sorprendiendo la buena fé de las empresas... Aunque el público, el verdadero público, no hace caso de semejantes sinvergüenzas.

—Los señores Machuca y Fernandez, administradores de la *Nueva Historia y Monografías geográficas de las provincias de España*, han puesto en circulación el cuaderno 71 de dicha obra, la cual va teniendo un éxito en verdad merecido, pues hasta ahora no se ha publicado ninguna otra de su alcance instructivo, escaso coste y con tantas facilidades para su adquisición.

El ínfimo valor de cada cuaderno de 16 páginas en folio mayor, con planos, mapas, vistas é innumerables grabados, con cubiertas de protección, se reparte en el número y fechas fijadas con el suscriptor al precio de 30 céntimos la edición corriente, impresa en buen papel satinado, y 50 céntimos la de lujo, en papel couché.

En la Administración, Cruz Verde, 8, Madrid, se facilitan cuadernos de muestra y cuantos datos se deseen de esta importante obra.

—Ha dado á luz con toda felicidad una niña la distinguida esposa del gerente de la Sociedad editorial de España D. Antonio Sacristán.

—La Junta administrativa de Soncillo, Ayuntamiento de Valdebezana, ha solicitado la concesión necesaria para el aprovechamiento de litro y medio de agua por segundo del río de las Torres, con destino al abastecimiento de la villa, haciendo la derivación en el punto llamado «Aguaderas» jurisdicción de Torres de Arriba, Ayuntamiento de Hoz de Arriba.

—En el gobierno civil han presentado una instancia para constituir un Sindicato Agrícola, varios vecinos de Pedrosa del Príncipe, de cuya Junta directiva es presidente D. Isaac Guerra Escrivano.

—La comunidad de regantes de Adrada, Fuentes, Haza y Fuentesolinos celebrará junta general ordinaria el día 2 de Septiembre próximo, á las diez de la mañana en la sala capitular de Adrada de Haza, á fin de verificar la elección de vocales del Sindicato y Jurado de Riego y sus respectivos suplentes, como así mismo examinar y en su caso aprobar los presupuestos de ingresos y gastos para el año siguiente.

—En el paseo militar que han practicado últimamente los cuerpos de esta guarnición, el primer teniente del regimiento Lanceros de Borbón D. Daniel Arroyo, tuvo la desgracia de caerse del caballo que montaba, produciéndose algunas heridas en la cabeza, siendo conducido en una camilla desde el monte de Gamonal á su domicilio.

—La Sala de vacaciones de la Audiencia ha revocado el auto de procesamiento del alcalde de Miranda de Ebro D. Hilario Gordejuela, en la causa que se le seguía por delitos electorales.

—La Junta del Club Marítimo del Abra de Bilbao, anuncia la celebración para el día 28 del próximo Octubre la segunda Exposición de crisantemos, repetición de la que se organizó el pasado año y que resultó tan brillante por el número de expositores que concurrieron y por la belleza de las flores presentadas.

—Ha regresado de su excursión veraniega y puesto al frente de su gabinete dental el acreditado dentista de esta población D. Eusebio Moranchel.

—Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. José Blanza Jiménez.

El Arte del Teatro

El número que hoy se ha puesto á la venta de esta lujosa publicación es interesantísimo. Con motivo del aniversario de

la muerte de Emilio Mario, publica una información tan notable como curiosa, ilustrada con multitud de fotografías representando los más originales tipos creados por aquel actor.

También publica «La excursión de Thullier por América» con curiosos retratos de este actor y de la primera actriz de su compañía Sr. Ferri, instantáneas á bordo, vistas de los teatros de América en que ha trabajado, etc.

Completan este precioso número otros interesantes asuntos, el retrato y la caricatura en colores del notable músico don Tomás Bretón, Conchita Ruiz, el transformista Arcos, y extensa información de los «Teatros en el extranjero y en provincias».

El número es de un interés excepcional, y un verdadero alarde de estampación primorosa.

—Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en la junta general de accionistas del Banco de Burgos celebrada el 15 del actual, deduciéndose de ella el estado próspero de tan conocida sociedad de crédito.

—La comisión de Abastos está efectuando una inspección detenida en las vaquerías, por no encontrarse algunas de ellas en condiciones higiénicas.

—Se ha verificado en el depósito administrativo el concurso para la adquisición de sesenta capotes con destino á los individuos del resguardo, adjudicándose á don Elias Lopez, á razón de 37'50 pesetas cada uno.

—Por lo visto para todos los cazadores es ingrato este año. Según carta que escriben de Palencia es escassimo el número de codornices en aquella comarca, reinando por ello gran descontento entre los cazadores de aquella fértil región castellana.

—El día 29 tendrá lugar en el Hospital Militar de esta plaza, un concurso para abastecer á dicho establecimiento en la cantidad que sea necesaria para su servicio de diferentes artículos durante el próximo mes de Septiembre.

—El ministerio de Hacienda se propone reformar radicalmente la constitución del Banco de España, á fin de que pueda realizar cuantas operaciones comerciales é industriales realizan otros Bancos particulares y ampliar su acción para que llegue á ser el primero y único establecimiento de crédito en España.

—Algunos cazadores nos indican lo conveniente que sería la celebración de una misa en alguna de las iglesias de esta ciudad en la madrugada de los domingos y días festivos, para que antes de salir á sus excursiones cinegéticas, pudieran cumplir con el precepto dominical.

—En el último congreso internacional de higiene escolar, en Nütemberg, volvió, el doctor Weigle á combatir el uso del café para desayuno de los niños. Además de los efectos perniciosos de la cafeína y la teína sobre el organismo en desarrollo, son bebidas sin alimento nutritivo, lo mismo que el alcohol, y sólo hacen desaparecer al pronto la sensación del hambre. El mejor desayuno es la leche, que contiene albúmina, grasa á hidratos de carbono.

—Respecto del asunto que tanto ha dado que hablar relativo al disparo de un revolver contra un perro de caza, hecho por el concejal Sr. Martinez, resulta según nos lo refieren, que al ser acometido por el can, dicho señor le hizo un disparo, pero que el perro continuó por el pronto como si tal cosa; la alarma, además del disparo, la causaron los dependientes del Municipio cuando acudieron al llamamiento de su superior.

DESCOFIAD

LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

El que quiera adquirir FERRO-QUINA legítima no deje nunca de añadir la palabra BISLERI, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podría encontrarse con una mal hecha y muchas veces nociva imitación.

¿Queréis la Salud??

MILANO

PEDID SIEMPRE FERRO-QUINA-BISLERI

Tónico reconstituyente

Depósito: A. Rolando-Bajada de San Miguel

Barcelona.

Depósito general de simientes

Antigua casa Bayez y Sallettes

Madrid—Hortaleza 27—Madrid.

RESGUARDO POR ALCANCES DE ULTRAMAR

«La redacción ó administración de este periódico se halla en inteligencia con Casa de Madrid para efectuar su pronto cobro con honorarios reducidos.

«Aquellos que tuvieren que cobrar alguno, diríjense á esta administración—donde recibirán instrucciones para cuanto fuese necesario.»

GRAN BALNEARIO DE BETELU (Navarra)

AGUAS BUENAS DE ESPAÑA

El manantial Iturri Santu, cura las enfermedades de las vías respiratorias.

El de *Dama Iturri*, cura las enfermedades del estómago y vías urinarias.

El de *Carmelo*, cura las afecciones gastrointestinales y anemia.

Servicio hidroterápico de primer orden. Cocina á cargo de afamado cocinero y repostero por cuenta de la Sociedad. Capilla, Parques, Gimnasio, Sports. Comida de restaurant, 8 pesetas

Mesa redonda, 6 ptas. Habitaciones desde 0'50 ptas.

Para informes dirigirse: Sr. Aitor, del Balneario de Betelu (Navarra)—Se contestarán á vuelta de correo cuantos antecederen se deseen.

¿Cual de los dos?

¿El alivio ó la cura

Es el mismo precio?

Las Píldoras Pink no son más caras que los otros medicamentos, bien al contrario son más baratas que muchos remedios. Causan porque son el medicamento más poderoso, mientras que en mismo caso muchos remedios solo han aliviado. Por vuestro mal, deseadis ciertamente el alivio mejor que nada, pero seguramente preferir la curación al alivio. Las Píldoras Pink curan y no os



Sr. D.ª Elvira Ferreira Neves

cuesta más que el simple alivio. No hay, pues, que titubear, hay que tomar las Píldoras Pink. Esta es la opinión de la Señora Doña Elvira Ferreira Neves que habita en Largo Santo Antonio da Sé 21, 4.º en Lisboa.

Ella nos escribe: «He sufrido durante varios meses ataques nerviosos. Tenia amenudo jaquecas, vertigos. Mi estado general era poco satisfactorio y sufría mucho de fuertes dolores en el vientre. Tuve que guardar la cama durante algun tiempo y desgraciadamente los remedios que me ordenaban, apenas si me aliviaban. Me recomendaron en fin las Píldoras Pink. En pocos dias pude comprobar por este tratamiento una memoria notable. Continué tomando estas buenas Píldoras y he quedado completamente curada.»

Las Píldoras Pink son el mejor regenerador de la sangre, el más perfecto tónico del sistema nervioso; no se contentan con aliviar, curan á los que están atacados de anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, neurastenia, reuma.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintituna pesetas las seis cajas.

CREMA CRESPO

DE ACEITE DE RECINO

Preguntad á los médicos que purgante reúne más beneficiosas propiedades y únicamente responderán el «aceite de recino» y se tomará sin repugnancia, no usariamos otro salvo raros casos.

En la *Crema Crespo* están de tal suerte variados el sabor, olor y aspecto ó el aceite que, no solo los niños, las personas mayores la tomarán con deleite por su esquisito gusto.

Sus efectos son seguros y una vez usada la *Crema Crespo* no emplearéis otro purgante.

En las farmacias se vende á peseta el tarro de dos purgas para adultos y cuatro para niños.

Agente para España: Perez, Martín y Compañía, Madrid.

A ganar dinero

(Negocio Americano)

Con un capital de 75 pesetas, manejadas por sí mismo, se consiguen ganar cinco pesetas diarias, trabajando tres dias cada semana.

Enviense tres pesetas al Sr. de la Cruz en letra del giro mutuo, Madera Alta 18 y 20—4.º izquierda Madrid, y se le enviarán las instrucciones necesarias.

Se devuelve el dinero, sino diera resultado positivo.

BAÑOS DEL CONDADO

CUCHO

Desde 1.º de Julio á 15 de Septiembre.

Sus aguas son las únicas que curan las enfermedades de los huesos y toda clase de úlceras.—Eficacísimas en las de la piel, ojos, garganta y matriz.—Muy recomendadas para los herpéticos y escrofulosos.—Viaje en tren hasta Miranda y 90 minutos en coche al establecimiento.

Médico: profesor de la facultad de Medicina de Madrid Dr. D. Isidoro Rodriguez Trigueros.

Las aguas y los lodos de Cucho se venden en las farmacias.

Imp. Sucesor de Arnaiz Lain-Calvo, 24.

